



**Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios  
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina**

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633

V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. - Tel. / fax: 4866-3933 / 3936  
E-mail: [general@speedy.com.ar](mailto:general@speedy.com.ar)

Cdad. Autónoma de Bs. As., 10 de junio de 2009

Al Compañero  
Secretario General  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ - D.

**Ref.: Discusión Salarios  
Telefónica - Telecom.-**

De nuestra consideración:

Con motivo de que la mayoría de los Sindicatos representados por esta Federación, han manifestado su negativa a la propuesta efectuada por Telefónica de Argentina S.A. y Telecom de Argentina S.A. y que ilegítimamente se han establecidos techos que las Compañías manifiestan no pueden superar, hemos confeccionado una nueva propuesta, ajustada a la masa salarial de la que dicen disponer y que ya otras organizaciones aceptaran.

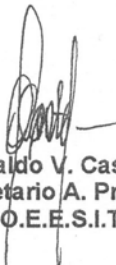
De ella surge un total que se diferencia sensiblemente del ya acordado por la otra organización gremial y equilibra en nuestro criterio, tanto el concepto distributivo como, el escalonamiento por categorías y un posicionamiento adecuado ante la posibilidad de una nueva reestructuración del plan de carreras.

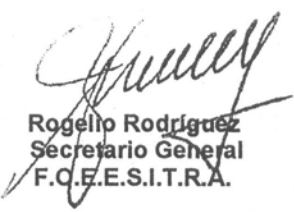
Como resultado de nuestra propuesta, se reasignarían los \$900 en cantidades que se liquidarán mensualmente, se sumaría a ello la incidencia de la masa dispuesta para las promociones ofrecidas (300), que se rechazan por considerárselas insuficientes e injustas ya que dejarían fuera de la posibilidad de acceso a más de 1500 compañeros. Se establecería una adicional para las categorías 4, 5, y 6. En síntesis estas cifras se integrarían a otros rubros convencionales que componen el salario normal y habitual.

- Promedio acuerdo F.O.E.T.R.A. \$ 600,00
- Promedio acuerdo F.O.E.E.S.I.T.R.A. \$ 735,00

También esta propuesta fue rechazada por las empresas, por lo que se dispone, que a partir del próximo lunes 15 de junio, se preste servicio en condiciones de "Retiro de colaboración", hasta próximo aviso, considerando que las mismas han solicitado, analizar nuevas alternativas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

  
Osvaldo V. Castelnuovo  
Secretario A. Profesionales  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

  
Rogelio Rodríguez  
Secretario General  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

F.O.E.E.S.I.T.R.A.  
SEC. GRAL.

NOTA N° 447

SALIC: D.I.O. M.O.B. A.O.S.